

# I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



## DECRETO ALCALDICIO Nº 2074/

AUTORIZA **DIA DEL ROCK CHILENO** A LA AGRUPACION CULTURAL CORDILLERA DE LA COMUNA DE REQUINOA

REQUINOA,

1 3 AGO 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente

### **CONSIDERANDO**

La solicitud presentada por la Agrupación Cultural Cordillera de la comuna de Requínoa, para la realización del día del **Rock Chileno** en Gimnasio de Pob. 28 de Febrero de la comuna de Requínoa.

### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

### DECRETO

**AUTORIZASE** a la Agrupación Cultural Cordillera, para realizar **el día del Rock Chileno**, el día 19 de Agosto de 2023 en Gimnasio de Pob. 28 de Febrero de la comuna de Requínoa.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

**TENGASE** presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

HORARIO: desde las 10:00 hasta las 22:00 horas

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Cristian González Guerra, C.I. Presidente de la Agrupación Cultural Cordillera de la comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVESEN PARIO DE CARABINEROS DE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/JOS/LGE/apf

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)

Dirección Des. Comunitario (1)

Interesado (2)

Archivo

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

\* ALCALDE